

SESION ORDINARIA N° 018/2009

ACTA N°. 018/2009

En Cerro Sombrero a nueve días del mes de junio del 2009, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número dieciocho del Concejo Municipal, presidida por Sr. Concejel Don Víctor Vega Vera, actuando como Alcalde Subrogante la Sra. Cristina Vargas Vivar y actuando como Secretario Municipal Subrogante don Pedro Méndez Urrutia y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. VICTOR VEGA VERA
SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. ROSA NICETICH VERA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. JOEL GONZALEZ CARO
SR. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

MATERIAS TRATADAS

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- **Acta sesión ordinaria N° 016:** aprobada por unanimidad sin observaciones.
- **Acta sesión ordinaria N° 017:** aprobada por unanimidad con observación del Sr. Bahamonde, que en el punto 4.1 donde señala el mes de la participación de los Sres. Concejales al IX Congreso Nacional de Municipalidades desde el 7 al 10 de junio, debe decir julio.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** Alcalde (s), informa que el Sr. Alcalde se encuentra con Licencia Médica por 30 días, a contar del día 29 de Mayo.
- 2.2** Alcalde (s), informa que se trasladó la semana pasada el Telecentro a la Biblioteca y la atención es el mismo horario que tiene en este momento Museo y la Biblioteca de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00. hrs.
- 2.3** Alcalde (s), informa que el día 04 de junio se realizó la apertura de la licitación del proyecto "Diseño Emergencia Villa Primavera II", que consiste en el diseño del muro de contención y la instalación de una malla para contener el Muro, se realizó a través de una licitación Privada donde se invitó

a la Universidad de Magallanes, Constructora Vilicic y a Geotécnia Patagonia, este último fue el que presentó la oferta cuyo representante es don Ramón Carrasco y que ofertó por un valor de \$ 31.900.000.

Sra. Alcalde (s), informa que se contrató a don Javier Álvarez, para realizar la reparación del Generador Bahía Azul, por un valor de 600.000 aproximadamente, en la próxima sesión se dará a conocer el valor real.

Alcalde (s), informa que el PMG de Educación fue aprobado y que el día 27 de mayo fueron depositados el 50% de los fondos que equivale a \$30.857.320, dando comienzo a la ejecución del PMG Educación 2009, contratando como coordinadora desde el día 08 de junio a la Srta. Claudia Reidel, Publicista y licenciada en Comunicación Social, cuyo contrato será mensual.

Alcalde (s), informa que se recuperó la casa N° 20 que ocupaba la Sra. Elizabeth Mancilla, quien dejó una deuda pendiente de \$330.000, pero firmó un documento donde ella reconoce que tiene una deuda y se compromete a cancelarla.

Alcalde (s), informa que el día 25 de junio los supervisores del Departamento Provincial de Educación, don Nelson Santana y doña Verónica Rosas, vinieron a ver en qué situación estaba lo relacionado a la Ley SEP y realizar el plan de mejoramiento que se encuentra subido al portal de educación y se está a la espera de su aprobación, felicitaron por encontrarse la escuela en perfectas condiciones de limpieza, sobre todo los baños.

Sra. Alcalde (s), informa que el día 25 de mayo del presente, se asignaron las funciones de Control a don Pedro Méndez y el mismo día Sra. Cristina Vargas asume las funciones de Sostenedor de Educación, señala que el Sr. Alcalde, tomó la decisión de liberar de estas dos funciones a la Sra. Gloria Barra, con el fin de que se dedique única y exclusivamente al Departamento Social.

Sra. Alcalde (s), informa que el día 08 de junio se reintegró doña Gloria Barra después de su licencia Médica

Sra. Alcalde (s), informa que el día 28 de mayo se realizó la ronda médica del Hospital de Porvenir, donde el Municipio realiza el apoyo del traslado, el Doctor atendió una cantidad de 19 personas, la Matrona 13 personas, Nutricionista 8 personas y el Dentista 15 personas.

Sra. Alcalde (s), informa que el día 29 de mayo se canceló el Bono SAE, por un total de \$2.458.438, que se pagó a los Docentes que estaban prestando servicios a diciembre de 2007, por lo que quedó subsanada la deuda.

Sra. Alcalde (s), informa que el día 03 de junio visitó los proyectos que se están ejecutando y de los que están en procesos de recepción provisoria, don Rene Moyano y don Mario Filoza funcionarios de la DAC., realizando observaciones de carácter administrativos.

Sra. Alcalde (s), informa que se contrato a la Sra. Alicia Alarcón, profesora de Folclore para que realice las clases y dirija al Conjunto Villa Austral a contar del 29 de mayo.

Sra. Alcalde (s), informa que mientras se resuelve la devolución de las casas Municipales, la Municipalidad facilitó la casa N° 2 de calle Manantiales a don Ramón Gallardo, asistente de educación de la Escuela Cerro Sombrero.

Sra. Alcalde (s), informa que se realizó la recepción provisoria de la construcción del Camino de Acceso al Relleno Sanitario Manual y el de la conservación Calle O'Higgins.

Sra. Alcalde (s), informa que se encuentra trabajando los profesores Carolina Treviño y Eduardo Torres ambos profesores de Ecuación Física, a través de los Proyectos FONDEPORTE, se están ejecutando de lunes a sábado de las 16:00 a 20:00 en el Gimnasio de la Escuela, señala que ocurrió que la piscina no está en funcionamiento, se llegó a un arreglo con CHILEDEPORTES y se van a ingresar el monto de la disciplina de natación que estaba en dos proyectos, pero esos montos se devolverán a CHILEDEPORTES y ellos nos asignarán dos nuevos proyectos que son bádminton y handboll, la municipalidad les esta aportando a los profesores el alojamiento.

Sra. Alcalde (s), informa que se encuentra en etapa de sociabilización el Plan Regulador Comunal, con el fin de ver si existen observaciones por parte de la comunidad hasta el 8 de julio, en caso de haber observaciones éstas serán llevadas al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde (s), informa que se aprobó el funcionamiento del Agua Potable y Alcantarillado para el Relleno Sanitario por el Servicio de Salud.

Sr. Alcalde (s), informa que la Dirección de Obras Hidráulicas sostuvo una reunión con el Sr. Alcalde y le dieron a conocer el diseño de agua potable para Cerro Sombrero, el Sr. Alcalde le hizo las observaciones correspondientes que ya fueron subsanadas y se está a la espera de la aprobación de los fondos y así licitar el diseño y la ejecución, una vez que eso ocurra se realizará la licitación del Diseño del Alcantarillado y la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y que deben quedar aprobadas esas tres cosas en el año 2009 y ejecución el año 2010.

O N° 3 DE LA TABLA:

ORRESPONDENCIA:

➤ **RECIBIDA:**

- Correspondencia emanada de don Mauricio Muñoz Avendaño Concejal
-

de la Comuna de Laguna Blanca y el Sr. Concejal de Punta Arenas don Emilio Bocaza Campos, que invita a participar en el 1º encuentro de Concejales de la Región de Magallanes.

Sr. Alcalde (s), informa que la secretaria del Capítulo Regional de Municipalidades le informó que esta convocatoria no es válida dado a que no pasaron por la Asociación Chilena de Municipalidades ni por el Capítulo Regional, por lo tanto el Municipio no puede aportar Viáticos, transporte ni alojamiento, señala que le enviarán la documentación que confirma lo ya anunciado, indica que si quieren asistir lo pueden hacer en forma personal.

- Conjunto Folclórico Villa Austral, que informa renuncia colectiva de los integrantes.
- Asociación Chilena de Municipalidades, donde informa que el Congreso de Municipalidades que se realizara en la ciudad de Antofagasta, cambió de fecha para los días 27 al 31 de julio y que en primera instancia estaba fijada desde el día 6 al 10 de julio y además informa que se cambiaron algunas comisiones por lo que deberán inscribirse otra vez.

DESPACHADA: No hay

O N° 4 DE LA TABLA:

DS:

Sr. Vega sede la palabra al Sr. Consejero Regional don Álvaro Contreras.

Sr. Contreras, señala que el motivo de esta visita es para informarles que se estará lo mas cercano a la comuna de Primavera, para conocer los requerimientos y necesidades que tengan, trabajar en conjunto y además poder nutrirse de aquellos requerimientos que tenga la comunidad, ya sean ideas de crecimiento, desarrollo, problemáticas y entregar información importante para la comuna, una de ellas radica en la solicitud de la Subsecretaría de Telecomunicaciones respecto de que los Consejeros tienen plazo a mas tardar la próxima semana de votar la priorización de un plan de desarrollo de telecomunicaciones, enfocado a telefonía móvil y a Internet independiente que exista sistema en las localidades, razón por la cual señala que necesita saber las condiciones en que se encuentra la comuna, y que es lo que hay que potenciar, ya que la idea es de priorización a la Comuna de Primavera dentro de el listado y que es un listado de 10 localidades en la región, comenta que el sabe que en la comuna hay señal de telefonía, pero no sabe cual es el sistema de Internet si funciona bien o no, ya que en el caso de Porvenir a reclamado debido a los cortes de las telecomunicaciones, problemas de conexión a Internet y que las empresas no entregan los anchos de bandas que se establecen en los contratos y por lo mismo ofició al Subsecretario de telecomunicaciones debido a un problema que sucedió un

día ya que ni siquiera los teléfonos de emergencia funcionaban y es por eso que un niño casi perdió la vida por eso y por lo que contestó el Subsecretario señalando que la ley establece que las empresas que prestan el servicio son las que deben informar a la Subsecretaría que tienen problemas, pero resulta que en esta caso los problemas no los informaron. Esta priorización es para desarrollar el proyecto de instalación de antena y de servicio y que después serían licitados a privados pero con mayor fiscalización por parte de la Subsecretaría de Telecomunicaciones cuya fiscalización hoy en día no ocurre.

Sr. Andrade, señala que hace poco se adquirió un equipo de Internet con banda ancha y funciona bien hasta el momento, pero señala que para la comunidad considera que está limitado, comenta que en el telecentro es bastante lento el sistema.

Sra. Alcalde (S), señala que es una muy buena noticia lo que esta informando el Sr. Contreras, ya que el Municipio está aspirando para llegar a un sistema óptimo de conectividad y en este momento el que está no da para realizar toda la gestión en la Municipalidad y en relación al telecentro es una línea dedicada y que cuesta mensualmente alrededor de \$500.000 y con eso se mantiene al telecentro y mas el Municipio pero no es un sistema de banda ancha y por ende no permite realizar la gestión que el Municipio requiere, no se puede decir que es malo pero no es lo óptimo a lo que se aspira, y señala que en este caso sería tanto para el Municipio como para la Comunidad un gran avance.

Sr. Contreras, señala que esta tecnología se llama WAIMAX, comenta que al haber recursos dentro de este proyecto, después la idea es ya que haya participación del estado poder obtener subsidio y así tener un servicio a bajo costo.

Sr. Brztilo, señala que el sistema de Internet inalámbrico que se usa a través de los MODEM no siempre funcionan bien, y no cumplen con lo que ofrecen las compañías, comenta que se contactó con la empresa ENTEL de Santiago y pregunto por la comuna de Primavera en relación a la velocidad de Internet que esta entregando la empresa en la comuna y manifestaron que la conexión en Tierra del Fuego es mala.

Sr. Contreras, señala que hay que hacer un seguimiento, ya que el tema de las telecomunicaciones se pueden mejorar siempre y cuando existan requerimientos por parte de la comunidad debido a que la ley establece que quienes tienen que dar aviso de la falla es la empresa, salvo a que exista algún requerimiento, en conclusión señala que se priorizará a Cerro Sombrero dentro de este proyecto, manifiesta que se puede dar el caso de que las empresas que se adjudiquen este proyecto fuesen ENTEL o Telefónica, pero serán en base a otras condiciones y fiscalizaciones que se puedan aplicar al servicio.

Sr. Brztilo, señala que sería un gran aporte a la comuna, comenta que la empresa ENTEL en el sector de Cullen no hay cobertura y está cerca, y tiene entendido que se instalarían antenas pero hasta el momento no ha pasado nada.

Sr. Bahamonde, señala que la empresa ENTEL tiene destinado en Cullen, pero siempre dan prioridad a otras ciudades más grandes donde hay más clientes y de hecho en el sector de Cullen ya están ubicados los puntos donde quedarán las antenas.

Sr. Contreras, informa que se priorizará también San Sebastián, Cámeron o Pampa Huanaco, debido a que el caso de Cameron tiene un proyecto también a través de la DIBAM, y que tendría wifi en la Escuela. Reitera que se priorizará a Cerro Sombrero dentro de las 10 localidades Regionales para el proyecto de telefonía móvil e Internet.

Sr. Contreras, consulta por las problemáticas de la Comuna ya sea en el tema de desarrollo, salud, educación demanda habitacional.

Sr. Brztilo, señala que es presidente de la Comisión de Infraestructura Planificación y Desarrollo, y en relación a este tema quería plantear para que el día 12 de junio se realice la primera reunión como Comisión, para realizar un levantamiento de todas las necesidades que se tienen y posterior a esa reunión haber citado a la Comisión del CORE de Infraestructura en pleno, comenta que hay varios temas que tocar y que en esta ocasión sería extenso empezar analizar el día de hoy todos los temas y es por eso que se les hará la invitación formal para que viniera la Comisión en pleno a sesionar para así abordar los temas e inquietudes.

Sr. Contreras, señala que mantuvo conversaciones con el Presidente de la Comisión de Infraestructura del Concejo Regional, Sr. Alexis Vera y señala que mientras mas comisiones se tengan y ojala venga el Concejo Regional en pleno las mas veces posibles para poder impregnar al Concejo Regional de todas las realidades dado a que muchas veces se desconocen, y así eso da un tremendo espaldarazo al momento de presentar proyectos, comenta que en el Concejo Regional son muy pocos los proyectos que se rechazan y que los filtros están en las unidades técnicas y es ahí donde se puede hacer presión para que se entienda que son realmente prioritarios. Comenta que el es un crítico en cuanto a PRU, en donde se hizo un análisis de Tierra del Fuego, por una consultora de Santiago y que hizo proyecciones de crecimiento y desarrollo urbano cuyos informes que señalaban un crecimiento negativo poblacional para la comuna de Primavera, señala que eso no es así, además señalaba el estudio que para el año 2012 la necesidad de uso de suelo urbano era negativa. Señala que mantuvo una reunión con el Sr. Intendente , quien accedió a modificarlo primero que nada la ruta estructurante de conectividad terrestre cuya ruta sería Bahía azul-Cerro Sombrero-Porvenir-Onaissin-hacia el sur, lo que no está claro las necesidades de uso de suelo urbano, esta última herramienta es importante debido a que se utiliza a nivel central para

definir en aprobar o rechazar proyectos de desarrollo habitacionales, un ejemplo de esta herramienta es la de un proyecto de un poco más de 70 soluciones habitacionales de un convenio MINVU-CONADI para familias indígenas en Porvenir, pero estas personas no pueden acceder a la compra de terrenos debido a que la calificación debido al PRU y al CENSO no le hace factible el acceso a las 100UF por familia para la compra de terreno y señala que les enviará la presentación que hizo la SEREMI de vivienda para que vean que es lo que dice respecto a Tierra del Fuego, como una manera de ver que efectivamente las menciones que se hacen de las comunas de Tierra del Fuego son bien poco promisorias para Porvenir y Primavera.

Sra. Alcalde (s), señala que en el tema de conectividad y dice Bahía Azul-Cerro Sombrero-Porvenir-Onaissin, eso indica que el camino y pavimentación por la cual se a luchado mucho para que pase por Cerro Sombrero no pasaría.

Sr. Contreras, señala que el camino sí pasará por Cerro Sombrero según lo que conversó con el Intendente, comenta que la ruta estaba dejando afuera a la capital provincial y la idea es que exista una comunicación intra-provincial y luego internacional, y así conectar Cerro Sombrero con Porvenir y luego Porvenir conectarlo con Timaukel y San Sebastián como camino principal.

Sra. Alcalde, señala que se ha luchado bastante para que el camino pase por Cerro Sombrero y en relación a lo dicho por el Sr. Contreras desalienta ya que van a potenciar a la capital de la provincia que es Porvenir, pero a nivel de importancia todas las comunas son importantes para el desarrollo de Tierra del Fuego y manifiesta de que cuantos años mas tendrá que luchar la comuna de Primavera para que pueda pasar el camino.

Sr. Contreras, señala que es muy mezquino pensar que solo se beneficie Cerro Sombrero y no se beneficie la capital Provincial, dice que se debiera potenciar ambas, comenta que el no ve a simple vista los beneficios para la comuna de Primavera con el tráfico Argentino.

Sr. Brztilo, señala que Primavera no tiene un tremendo atractivo Turístico, pero cuando se tiene pensado potenciar el tema turístico hay que hacer varias cosas y que la comuna se trasforme en una comuna prestadora de servicios pero eso no se logra de la noche a la mañana, si bien los Argentinos pasan pero la comuna no se vende, no hay servicios, atractivos, pocos alojamientos solamente la Hostería, y en base a eso hay que trabajar.

Sr. Andrade, comenta, que como podemos ofrecer un servicio si no tenemos los terrenos donde construir.

Sr. Contreras, señala que la ENAP ha sido importante en el desarrollo de la Comuna, pero hace un tiempo atrás se comentaba que ENAP dejaba Cerro Sombrero.

Sr. Brztilo, comenta que años atrás ENAP, decidió cerrar Cullen para potenciar Cerro Sombrero, el personal tenía que ir de Sombrero a Cullen a trabajar, lo que implicó grandes gastos en transporte, combustible etc., luego nació el proyecto de Lago Mercedes y cuando ese proyecto comenzara se trasladaría otra vez a Cullen pero ha perdido potencia este último tiempo, hoy en día ENAP está potenciando nuevamente el Sector se han descubierto nuevos pozos y no va a desaparecer ENAP de Cerro Sombrero, y en el tema de infraestructura la mayoría pertenece a ENAP, y que hoy en día se tiene un déficit habitacional, en cuanto a salud también está complicado, y por ende hay que analizar los temas ya que son relevantes para la comuna, hay que ver la posibilidad de que ENAP traspase algunos terrenos ya sea el centro cívico de Cerro Sombrero, señala que si bien se quiere transformar la comuna en una de prestación de servicios turísticos pero si no se tienen infraestructura donde construir algo, no se va a lograr mucho.

Sr. González, señala que aquí hay muchos terrenos en gran parte de ENAP, el SERVIU, Bienes Nacionales pero hay terrenos del cual no se saben de quienes son y mucha gente necesita los terrenos para poder construir, y por ende solicita al Sr. Contreras, que averigüe a quien pertenecen los terrenos.

Sr. Contreras, consulta, como están las prestaciones de Salud en Cerro Sombrero, señala que él ve el tema de que aquí primero está la empresa y después el ciudadano, dice que solicitó información de estadísticas al Hospital de Porvenir para solicitar la permanencia de un Pediatra, pero no sabe las necesidades de Cerro Sombrero.

Sra. Alcalde (s), señala que en el tema de Salud se tiene un convenio entre ENAP, la Mutual y el Servicio de Salud Magallanes para hacer una atención Primaria en la Comuna, señala que el Municipio fue favorecido con una Ambulancia, que está nueva pero no se ha podido usar por un tema legal, se demoró 10 meses aproximadamente para que una aseguradora pueda asegurar un asiento ya que no se pueden asegurar personas. Hace el comentario debido a que la ambulancia es de la Municipalidad tiene que salir con un chofer Municipal, y en ese caso se trató de hacer un convenio con la Mutual pero el jefe zonal de la Mutual no firmó el convenio porque la municipalidad se trasladó al IST. Señala que es poco ético que él no quiera firmar un convenio con la Municipalidad y se perjudica directamente a la comunidad. Debido a todo lo ocurrido el Municipio fue criticado duramente por que no se daba uso a la ambulancia y eso lo considera injusto dado a que el municipio a tratado lo imposible para resolver el tema, pero si no se firma el convenio y no se sube el paramédico no se puede hacer nada con la ambulancia, en consecuencia el Servicio de Salud de Magallanes optó para darle un uso al vehículo que se traspasara en comodato a Porvenir.

Sr. Contreras, consulta por el tema de las rondas médicas.

Sra. Alcalde (s), señala que en este momento las Rondas están funcionando,

además de las rondas la municipalidad contrata un dentista adicional una vez al mes y también se hacen rondas médicas rurales.

Sr. Contreras, consulta si existen terrenos para pensar en efectuar un diseño o desarrollo de un centro de salud.

Sr. Brztilo, señala que en relación a la salud, pasa por el tema que tiene ENAP con la Mutual, pero si llegará el día en que ENAP sacará el personal de la Mutual y pusiera un módulo, la comuna se quedaría sin salud, dice que ENAP debiera traspasar la clínica al Servicio de Salud y así crear un Policlínico Rural, comenta que la infraestructura está.

Sr. Bahamonde, señala que todos estos temas que se han tratado en este momento se han abordado hace mucho tiempo atrás, por lo que manifiesta que las soluciones a estos temas no están a nivel regional, si no que mas arriba, reitera que los temas han sido tratados muchas veces por lo que manifiesta que no se ha avanza nada debido a que el Gobierno Regional y el nivel Central no se han preocupado de la Comuna de Primavera.

Sr. Contreras, señala que se metió a esta tarea y hará todo lo que este a su alcance para tratar de hacer cosas importantes para Tierra del Fuego, en conjunto a todo el trabajo que desarrolle en Porvenir, Primavera y Cameron y que la única forma de lograr cosas es ser insistentes y señala que pueden contar con el para así hacer públicas las necesidades.

Sr. Ivelic, señala que desconoce la realidad de la Comuna y es justamente por esa razón que acompaña al Sr. Contreras para conocer en terreno la situación, agradece el hecho de haber participado en esta sesión y es por eso que esta dispuesto a apoyar a las pequeñas localidades y comunas mas apartadas ya que hay mucho que hacer y manifiesta al concejo municipal que pueden contar con su colaboración en la medida que se pueda y que esta a disposición para apoyar los proyectos de la Comuna de Primavera.

Sr. Brztilo, agradece la participación de los Sres. Consejeros Regionales por su presencia en la Sesión y el compromiso de que a la brevedad sesionen en la comuna la comisión de infraestructura, para tratar los temas y necesidades que tiene la comuna.

Sra. Alcalde (s), agradece la presencia de los Sres. Concejeros Regionales en la comuna ya que es muy importante debido que en sus manos esta lo que se puede desarrollar una comuna y que luchen por que los proyectos de la comuna, ya que se cuenta con una cartera de proyectos y todos son importantes.

Sr. Contreras, consulta si la falta de proyectos en la Comuna es por la falta de Profesionales o por que efectivamente no son necesarios más proyectos y/o porque está limitado por los problemas de terreno.

Sra. Alcalde, señala que en cuanto a la capacidad profesional hay una

Profesional a cargo de Secplan que está sacando adelante las ideas de proyectos, pero es necesario de contar con apoyo de profesionales, Ingenieros, constructores, pero se buscan a través de las asesorías.

Sr. Contreras, consulta en que situación está el Complejo Bahía Azul.

Sra. Alcalde (s), señala que se presentó un proyecto donde se está solicitando un los fondos para un nuevo generador para Bahía Azul, ya que está en término de su vida útil, comenta que el costo de mantención anual del Complejo es de \$14.000.000 aproximadamente.

Sr. Presidente del Concejo Municipal solicita el pronunciamiento del Concejo para alargar la Sesión por 30 minutos más.

ACUERDO N° 52

CON EL VOTO DE DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA AMPLIAR LA SESION EN 30 MINUTOS.

Sr. Vega, agradece la participación de los Sres. Consejeros Regionales.

Sr. Brztilo, da a conocer al Concejo con respecto a la donación que se había tomado de acuerdo para el bingo de la agrupación de adultos mayores consistió en un saco de harina, pero el presidente de la agrupación le manifestó que ya contaban con ese premio, por lo cual se cambió por un saco de azúcar.

Sr. Brztilo, señala que en relación al Relleno Sanitario está en un estado bastante calamitoso ya que se encuentran rejas en el piso, las puertas están desoldadas y en cuanto a los portones están abiertos, con herramientas, le llama la atención de que esté en ese estado.

Sr. Alcalde (s), señala que se recogerá la información y para la próxima sesión hará entrega de la información

Sr. Brztilo, consulta en relación al tema de los dineros de las organizaciones comunitarias que se aprobaron, si ya se entregaron.

Sr. Alcalde (s), se hizo todo el proceso y se han ido sacando los cheques, ya casi todas las organizaciones el día de mañana se les estará depositando los respectivos cheques.

Sr. González, da a conocer su participación en el Congreso I de Concejales que se hizo en la ciudad de Coquimbo, en cuanto a la acreditación estuvo muy buena y el segundo día se cumplió con todas las actividades.

Sr. Vega, señala que fue una muy mala organización, no se llegó a nada

concreto.

Sr. Andrade, consulta si hay un calendario de actividades sobre el PMG de Educación y además en lo que se refiere a los dineros si es que esto empezó mas tarde, significa que hay dineros que no se ocuparon y va a pasar lo mismo que el año pasado ya que sobraron dineros y se usaron para otros proyectos de verano.

Sr. Alcalde (s), informa que se está recién iniciando y se va a tratar de cumplir el programa en su 100%, en este momento se esta trabajando en los talleres, lo demás son estudios, y si algunos recursos no se utilizaran se trataría de usarlos en otras iniciativas.

Sr. Brztilo, consulta si se hará algo para el día del Padre.

Sr. Alcalde(s), informa que se está tratando de hacer una velada similar al día de la Madre, pero hay varios inconvenientes debido a que no se puede traer a cualquier cantante, en cuanto a la animación esta complicado y hay que ver si se hace el 19 o el 20, una vez concretado el tema se les enviará las invitaciones.

Sr. Brztilo, señala que quiere citar a sesión de comisión de infraestructura.

Señores concejales acuerdan realizar la sesión de comisión el día martes 09 de junio a las 18:30 horas.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:15 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 23 de junio a las 18:30 hrs. de acuerdo a lo acordado en el calendario vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



PEDRO MENDEZ URRUTIA
Secretario Municipal (s)